

En fecha 17 de marzo de 2003 tiene entrada en el registro de esta Universidad la renuncia para formar parte de esta comisión de la vocal 2 titular, Dra. Rita Augusta Gnutzmann Borris, siendo substituida por su correspondiente Vocal 2 suplente, Dr. Enrique José Rubio Cremades.

La Comisión resultante tras esta renuncia fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Adolfo Sotelo Vázquez, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dr. José María Reyes Cano, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. Joaquín Marco Revilla, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

En fecha 13 de mayo de 2003 tiene entrada en el registro de esta Universidad renuncia del Presidente titular de la comisión Dr. Adolfo Sotelo Vázquez, siendo substituido por su correspondiente Presidente suplente Dr. Joaquín Marco Revilla.

La comisión resultante tras esta nueva renuncia fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Joaquín Marco Revilla, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dr. José María Reyes Cano, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente:

Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

En fecha 21 de mayo de 2003 el vocal secretario titular, Dr. José María Reyes Cano, renuncia a formar parte de esta comisión, siendo substituido por su correspondiente vocal secretario suplente, Dra. Rosa Navarro Duran.

La comisión resultante tras esta renuncia fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Joaquín Marco Revilla, CU Univ. Barcelona.
Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente:

Vocal Secretario:

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

En fecha 22 de mayo de 2003 tiene entrada en el Registro de esta Universidad la renuncia del nuevo Presidente de la comisión, Dr. Joaquín Marco Revilla, no siendo posible su substitución.

En fecha 28 de mayo de 2003 tiene entrada en el Registro de esta Universidad la renuncia de la vocal Secretaria titular, Dra. Rosa Navarro Duran, no siendo posible su substitución.

Tras estas dos últimas renunciaciones la comisión resultante fue la siguiente:

Comisión titular:

Presidente:

Vocal Secretario:

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente:

Vocal Secretario:

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

A la vista de las circunstancias producidas, quedando la comisión sin Presidentes ni Secretarios, titulares y suplentes, en fecha 29 de julio de 2003 la Comisión de Profesorado del Consejo de Gobierno, acuerda una nueva propuesta de Presidentes y Secretarios titulares y suplentes previo informe favorable de la Comisión de Profesorado de la División de Ciencias Humanas y Sociales de fecha 12 de junio de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.12 a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado hace pública la composición de esta comisión nombrando nuevos Presidente titular y suplente y nuevo Vocal Secretario titular y suplente entre los designados por esta Universidad, siendo su composición la que a continuación se detalla:

Comisión titular:

Presidente: Dr. Adolfo Sotelo Vázquez, CU Univ. de Barcelona.
Vocal Secretario: Dra. Rosa Navarro Duran, CU Univ. Barcelona.

Vocal 1: Dr. Francisco José Díaz de Castro, CU Univ. de les Illes Balears.

Vocal 2: Dr. Enrique José Rubio Cremades, CU Univ. D'Alacant.

Vocal 3: Dra. José María Díez Borque, CU Univ. Complutense Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Dr. Alberto Blecua Perdices, CU Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Dr. Sergio Beser Ortí, CU Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal 1: Dr. Andrés Sánchez Robayna, CU Univ. de La Laguna.

Vocal 2:

Vocal 3: Dr. José Luis Roca Martínez, CU Univ. de Oviedo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universitat de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 4 de septiembre de 2003.—El Rector, en funciones, Ramón Alemany Leira.

18299 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimientos de «Construcciones Arquitectónicas».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 13 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado del 1 de diciembre de 2001), una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construc-

ciones Arquitectónicas e Ingenierías de la Construcción y del Terreno de esta Universidad, código de la plaza 32.47 PTEU 110 y,

Vista la propuesta de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Burgos de no ratificación de la propuesta de la Comisión de Selección,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Burgos, 9 de septiembre de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

18300 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 13 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado del 1 de diciembre de 2001), una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad, código de la plaza 32.51 PTEU 114 y,

Vista la propuesta de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Burgos de no ratificación de la propuesta de la Comisión de Selección,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Burgos, 9 de septiembre de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

18301 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 13 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado del 1 de diciembre de 2001), una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología de esta Universidad, código de la plaza 32.53 PTEU 116 y,

Vista la propuesta de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Burgos de no ratificación de la propuesta de la Comisión de Selección,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y la no provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Burgos, 9 de septiembre de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

18302 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición libre a tres plazas vacantes del Grupo A, Sector administración especial, con la categoría de Técnico Superior en Gestión de Prácticas en Empresas.*

En el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.591, de 19 de septiembre de 2003, se han publicado íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 9 de septiembre de 2003 de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de tres plazas vacantes del Grupo A, Sector administración especial, con la categoría de Técnico Superior en Gestión de Prácticas en Empresas del Servicio Integrado de Empleo (código 2002/P/FC/C/69).

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Valencia, 19 de septiembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

18303 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición libre a una plaza vacante del Grupo B, Sector administración especial, con la categoría de Técnico Medio.*

En el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.591, de 19 de septiembre de 2003, se han publicado íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 9 de septiembre de 2003 de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de una plaza vacante del Grupo B, Sector administración especial, con la categoría de Técnico Medio del Servicio Integrado de Empleo (código 2002/P/FC/C/68).

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Valencia, 19 de septiembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.